

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 200  
24 de noviembre de 2021

### **Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso local, solicitará que comparecencia del titular de la STyFE sea presencial**

- *La sesión virtual con el secretario del Trabajo, José Luis Rodríguez, estaba prevista el 1o de diciembre*

La Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso capitalino, llevó a cabo su primera sesión virtual en la cual aprobaron hacer los trámites necesarios ante este órgano legislativo para que la comparecencia del titular de la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) del gobierno de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, sea de forma presencial.

La presidenta de la Comisión, diputada Isabela Rosales Herrera (MORENA), señaló que esta comparecencia está prevista a realizarse, de forma virtual, el próximo miércoles 1 de diciembre, a las 11:00 horas, misma que forma parte de la Glosa del Tercer Informe de Actividades de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La propuesta de que se realice de forma presencial fue hecha por el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA), misma que fue secundada por las y los legisladores integrantes de esta comisión, sólo con la abstención de la diputada Marcela Fuentes.

En este acuerdo, la integrante de la comisión, diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA), emitió su voto en abstención, al señalar que no entrará en conflicto con lo aprobado previamente por el Pleno.

En la misma sesión las y los legisladores aprobaron la realización de un conversatorio referente al “Despido injustificado de Mujeres por Causa de Embarazo”, el cual estará abierto a las y los legisladores que quieran participar, así como proponer algún ponente; queda pendiente la fecha, hora y lugar de su realización.

La diputada Isabela Rosales Herrera (MORENA), precisó que se contemplará celebración de 10 sesiones ordinarias, una vez por mes, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

de México, con la finalidad de desahogar los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva del Congreso.

“Con el trabajo colectivo de las y los legisladores y por parte de las autoridades competentes en la materia, así como actores de la sociedad civil organizada y ciudadanía, se podrá abonar en la construcción de normas que garanticen el derecho humano al trabajo”, comentó.

--o0o--